

Mujeres azules de la sección femenina: formación, libros y bibliotecas para el adoctrinamiento político en España (1939-1945)

M^a Fernanda del Rincón
Corts Valencianes

Resumen

Este artículo analiza el significado del surgimiento de la nueva mujer, a principios del siglo XX y sus manifestaciones políticas, centrándose en la vinculación entre las mujeres y el movimiento fascista. Estudia los orígenes de las fascistas españolas y su principal actividad en los primeros años de la postguerra, entre 1939 y 1945: la Formación de la mujer. Destaca la utilización de la creación de bibliotecas, unidas a las escuelas de hogar como mecanismo del adoctrinamiento de las mujeres, a la par que refleja las limitaciones de dicho proyecto.

Palabras clave

Fascismo; Sección Femenina; Falange; Historia-España-Franquismo; Mujeres-Fascismo.

Abstract

This article examines the significance and political expression of the rise of the new woman at the beginning of the 20th century, focusing on the links between women and the Fascist movement. It studies the origins of Spanish Fascist women and their main activity in the early postwar years, between 1939 and 1945: women's training. It draws attention to the setting up of libraries attached to the Escuelas de Hogar or domestic training schools as a means of indoctrinating women, and reflects on the limitations of this program.

Keywords

Fascism; Female-Section; Falange; Franco-Spain-History; Women-Fascism.

1. MUJERES VERSUS FASCISMO: EMANCIPADAS Y REACCIONARIAS EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS, DEL SIGLO XX.

Desde las primeras décadas del siglo XX nuevas palabras irrumpen en el panorama europeo: "fascismo", "mujer moderna", "garçonnes", "flappers" bajo su significado se intentaba reflejar una nueva realidad.

Fascismo describía el movimiento político fundado por Mussolini en 1919 (fasci di combattimento) y su exitosa toma del poder en Italia, tras la marcha sobre Roma, en 1922. Era un grupo diferente de la miríada de partidos de extrema derecha que pululaba por Europa en estos años, entre los que despertó una gran admiración.

La mujer moderna, la garçonne francesa, la flapper inglesas intentaban

En este contexto las familias comenzaron a tener menos hijos. La familia urbana redujo su número. A los métodos anticonceptivos ya conocidos: abstinencia, coitus interruptus, la ducha espermicida, método ogino y a fines del siglo XIX el condón, se unió o comienzos de los años veinte del siglo XX el diafragma¹. El acceso a los anticonceptivos no fue fácil, en la mayoría de los países eran ilegales² aunque sea como fuere en el periodo de entreguerras las tasas de natalidad experimentaron un gran declive. La baja tasa de natalidad se convertirá en uno de los principales problemas políticos y los Gobiernos comenzaron a diseñar políticas pro-natalistas con escaso éxito³, por cierto.

Todos estos cambios que se iban produciendo en las primeras décadas del siglo XX, sin olvidar la gran conmoción de la gran guerra, la Primera Guerra Mundial, coadyuvaron a la aparición de la “mujer moderna”. No sólo se trataba de su aspecto, jóvenes con el pelo y las faldas más cortas que disfrutaban bailando, practicando deporte, yendo al cine y que tenían como modelos a las “estrellas del incipiente cine norteamericano”.

Eran mujeres que querían ir a la universidad, trabajar y ocupar espacios públicos, vedados hasta el momento, sin la necesaria presencia masculina, en suma reivindicaban el control y la autonomía de sus vidas.

Los movimientos de mujeres, desde finales del siglo XIX poco a poco, habían ido invadiendo los espacios públicos y reclamado sus derechos, habían conseguido introducir: “la cuestión femenina” en el debate público. Las mujeres no son un grupo homogéneo ni social ni políticamente, por tanto su inclusión en la arena política se había canalizado a través de diferentes movimientos.

Existían grupos de mujeres que defendían la ideatradicional de las esferas separadas, en la sociedad: mujer y hombre. La biología determinaba de forma clara la diferencia entre hombres y mujeres, el rol a desempeñar en la sociedad era distinto. El hombre la esfera pública y la mujer la esfera privada. Estos grupos no exigían una igualdad entre hombres y mujeres, reivindicaban desde la esfera femenina, en su calidad de madre y esposa, la participación en los asuntos públicos: mejoras en la salubridad urbana, en la infancia, protección del trabajo de la mujer y la infancia. Desde la ideología de las esferas separadas, estos movimientos de mujeres, reclamaban el control de la política social del Estado.

Dentro de estos grupos se encontraban las mujeres nacionalistas conservadoras, los grupos de mujeres protestantes o evangélicas, también las mujeres católicas, a través de las Ligas de mujeres, se encuadrarían en estos movimientos. Excepcionalmente, alguno de estos grupos reclamaría el derecho al voto⁴, aunque en general se sentían poco atraídos por el liberalismo y más próximos a las culturas políticas nacionalistas conservadoras y autoritarias.

Junta a ellas se encontraban los movimientos feministas. Las diferencias entre mujeres y hombres eran culturales e históricas. Exigían la igualdad plena entre ambos ante la ley: El derecho al voto, a la educación en todos sus niveles, el acceso a la

reflejar un cierto tipo nuevo de mujer que se alejaba del ideario de la feminidad tradicional.

Ambas “novedades” surgían con fuerza al comienzo del siglo XX, estaban interrelacionadas, en cierta forma. Analizaremos en primer término qué significaba ser una “mujer moderna” y posteriormente la relación entre el fascismo y las mujeres.

Las primeras décadas del siglo XX fueron testigo de avances femeninos sin precedente tanto en educación como en ocupaciones profesionales en Estados Unidos y en buena parte de Europa occidental. El progreso de la urbanización y la consecuente modernización económica supuso para muchas mujeres oportunidades de vida, que antes no se encontraban a su alcance.

El acceso a la educación, por parte de las mujeres, mejoró ampliamente tanto en la escuela primaria como secundaria incluso su presencia en la universidad comenzó a ser relevante. En Estados Unidos, las mujeres acudían a la universidad desde el siglo XIX, con carácter minoritario, se convirtieron en la mitad de la población estudiantil en la década de los años veinte. En Europa no se permitió el acceso de la mujer a la universidad hasta comienzos del siglo XX, aún así se produjo importante presencia en sus aulas, aunque con cifras desiguales en los distintos países.

En el mundo del trabajo también se produjeron cambios cualitativos. La modernización y los avances tecnológicos en la industria supusieron la apertura de nuevos puestos de trabajo femeninos. Junto a los sectores tradicionales como el textil, la mecanización y el trabajo en cadena facilitó su presencia en las industrias mecánicas, químicas y alimentarias. El empleo femenino era una mano de obra más barata que la masculina y, en principio, menos conflictiva, para desempeñar dichas tareas para las que se requería habilidad más que fuerza. Los servicios comenzaron a desarrollarse: comercio, las oficinas, correos, telefonistas eran nuevos empleos de carácter femenino.

El peso de la mujer casada es importante en el mundo laboral, especialmente en el núcleo urbano, en el mundo rural, pese a no estar contabilizado, el trabajo en las labores del campo familiar, era habitual. En las ciudades la necesidad de complementar el salario masculino impulsó a muchas mujeres casadas a trabajar fuera del hogar. Esta población de mujeres casadas se unió a las jóvenes solteras de clase media, que ocupaban los nuevos oficios del sector terciario: mecanógrafas, telefonistas, dependientas...

El avance en la urbanización permitió que muchos hogares tuvieran electricidad, agua corriente, servicios de gas y transporte colectivo. La producción de bienes de consumo, de ciertos electrodomésticos, facilitaba el trabajo doméstico aunque no todas las mujeres tenían acceso a los modernos electrodomésticos: planchas eléctricas, aspiradoras, cafeteras. La ropa de confección alivió en muchos casos la tarea de coser a muchas mujeres. En suma, el trabajo del ama de casa se vio en cierta medida mejorado.

profesión, el matrimonio en igualdad de derechos para los cónyuges y el divorcio eran reivindicaciones básicas para estos grupos de mujeres ampliamente vinculadas con el liberalismo.

Finalmente, se encontraban las mujeres insertas en el movimiento socialista, éstas anteponían el concepto de clase frente al del género, sus reivindicaciones de igualdad plena entre hombres y mujeres, se vinculaba a la construcción de la futura sociedad socialista.

Cada organización desde sus diferentes prismas ocupaba la esfera pública e intentaban participar en la política. El derecho a voto y la igualdad jurídica se alcanzó en Estados Unidos y en buena parte de Europa occidental, con las excepciones de Francia e Italia, en el periodo de entreguerras, del siglo XX.

Estas “nuevas mujeres” mujeres modernas que desean alcanzar su autonomía provocaron un fuerte antifeminismo en amplios sectores de la sociedad. La misoginia y los estereotipos burlescos que ridiculizaban a las feministas eran pasto frecuente en el debate público. El estereotipo de mujer como “sacerdotisa del hogar” o “ángel de la casa” seguía teniendo, pese a todo los cambios, gran predicamento en la sociedad.

Fascismo⁵, fue el nuevo vocablo que comenzó a oírse en las primeras décadas del siglo XX. Benito Mussolini, había abandonado a los socialistas italianos y fundado los fasci de combattimento. Éstos eran un movimiento político, futuro germen del Partido Nacional Fascista, conformado por una amalgama de jóvenes nacionalistas, anticomunistas, antiliberales, que exaltaban los valores de la juventud y violencia. Se declaraban en contra del orden establecido, hablaban del hombre nuevo fascista.

Este movimiento irrumpió con fuerza tras la Primera Guerra Mundial por toda Europa como señala Gentile:

...” La madre del fascismo, como ideología y como movimiento, fue la Primera Guerra Mundial. La identidad fundamental del fascismo se originó en la experiencia y en el mito de la Gran Guerra y, sucesivamente, en la experiencia y mito del squadristo. El fascismo sin embargo no surgió de la nada... Se localizan elementos importantes de la ideología, de la cultura y del estilo político fascista en tradiciones políticas preexistentes, tanto de derechas como de izquierdas: en la herencia del nacionalismo jacobino, en los mitos y liturgias laicas de los movimientos de masas del s. XIX, en el neorromanticismo, en el irracionalismo, en el espiritualismo y en el voluntarismo de las distintas filosofías de la vida y filosofías de acción, en el activismo y en el antiparlamentarismo de los movimientos radicales de una nueva derecha y de una nueva izquierda revolucionarias, que operaban en Italia y en Europa antes de la Gran Guerra”⁶.

Como numerosos autores han destacado el Fascismo surgía como un movimiento “moderno” era un modernismo alternativo frente a la modernidad bolchevique y frente a las decadentes democracias liberales. Un nacionalismo “modernista” que en el

campo político significaba crisis de las aristocracias y élites tradicionales, la época de las masas, el ascenso de nuevas élites al poder, el predominio de la colectividad organizada frente al individuo y un expansionismo económico y político. Había que crear un hombre nuevo, la violencia, guerra y revolución eran instrumentos necesarios para construir esta nueva sociedad fascista.

Como hemos señalado anteriormente, Mussolini originó una gran admiración en Europa, especialmente en grupos de extrema derecha e incluso entre los partidos de corte conservador tradicional. En cierta forma su lenguaje, liturgia y gestos eran copiados.

No pretendemos hacer un análisis del Fascismo ni del Nazismo, sólo mostrar con grandes pinceladas algunos de sus rasgos distintivos frente a los movimientos nacionalistas conservadores. En el fascismo desde los primeros momentos se encontraron mujeres apoyándole y vinculadas a él, mujeres incluso modernas.

En Italia desde la fundación de los fascis di combattimento encontramos a mujeres entusiastas con el nuevo movimiento. En Alemania el partido Nacional Socialista de Hitler tuvo gran eco entre los movimientos de mujeres con fuertes componentes nacionalistas y de extrema derecha.

Existían muchos grupos de mujeres que se sentían identificadas con los nuevos discursos del fascismo, mujeres de clase media que estaban convencidas como sucedía en otras clases que el Fascismo les salvaría del movimiento bolchevique y restaurarían el “honor de la nación”. Mujeres para las que el termino bolchevique representaba la destrucción de todo lo que consideraban su mundo: la familia, la iglesia, la propiedad privada... Y estaban dispuestas a defenderlo.

El Fascismo, como hemos reseñado anteriormente, se presentaba como un movimiento nuevo, moderno. Muchas jóvenes se sentían atraídas por él, incluso esas “mujeres modernas” que a la par eran fuertemente nacionalistas y antibolcheviques. El discurso femenino del Partido Nacional Fascista (PNF) era escaso, aunque recalca la subordinación de la mujer al hombre, pero con un ropaje nuevo y atractivo, y no hay que olvidar que Mussolini prometió el voto a las italianas, feministas moderadas se integraron en las filas del PNF⁷.

En los convulsos años de entreguerras las mujeres participaron en la refriega política que se estaba produciendo desde diferentes posiciones ideológicas. Junto a las jóvenes fascistas, se encontraban otras mujeres, incluso feministas, que contemplaban el comunismo como la única alternativa real en la que sus esperanzas podrían realizarse. La polarización y los enfrentamientos que asolaron la Europa de entreguerras no era ajena a las mujeres.

Nosotros en estas páginas sólo nos centraremos en las mujeres que vincularon su suerte al fascismo, que también estaban en España.

2. MODERNAS Y FASCISTAS EN ESPAÑA

España no permaneció inmune a los cambios que hemos reseñado, también aquí afloró la mujer moderna, se amplió la presencia de mujeres en los espacios públicos, y en plena II República surgirían las primeras mujeres fascistas.

Estos hechos hunden sus raíces en la transformación del país en las primeras décadas del siglo XX, vamos a analizar sumariamente la evolución en el campo educativo, en el mundo laboral y finalmente en la política.

La educación de las mujeres cambiará favorablemente a comienzos del siglo XX, las tasas de analfabetismo femenino son mucho más alta que en el resto de Europa, sin embargo descenderán de forma sustancial en el primer tercio del siglo XX.

En 1900, tal como indica Rosa María Capel⁸, el 71,4% de las mujeres eran analfabetas, estas cifras descienden hasta acercarse en 1930 al 47,5% de analfabetismo femenino y a un 37% del masculino. Desde el prisma de las mujeres estas cifras son el reflejo positivo de la evolución de éstas y su incorporación al proceso de modernización de la sociedad.

La ley de 23 de junio de 1909 ampliará la obligatoriedad de la escolarización femenina hasta los 12 años, su puesta en práctica significaba la inclusión de un mayor número de niñas escolarizadas. Si durante las tres primeras décadas del siglo XX se había realizado un importante avance en la educación primaria y secundaria, la Universidad no sería menos significativa.

La Universidad, centro que tradicionalmente ha formado a las élites intelectuales y a los futuros dirigentes políticos, estaba vedada a las mujeres. En 1900 había 5.557 mujeres matriculadas, en 1930 nos encontramos con 37.642 mujeres matriculadas, siendo Madrid la ciudad en la que estudiaban la mayoría de alumnas, el 46%. Entre estas dos cifras se encuentra la Real orden de 8 de marzo de 1910 que permitía el acceso de la mujer al nivel superior de la enseñanza. Lejos quedaban ya los días, en los que para ir a la Universidad Concepción Arenal tuvo que disfrazarse de hombre o la necesidad de tener “permisos especiales” para franquear sus muros.

Las mujeres universitarias españolas en 1930 seguían siendo una minoría, sobre el conjunto de la población, pese a la supresión de los obstáculos legales, persistían barreras sociales y económicas que dificultaban el acceso. Sin embargo, para determinados grupos de jóvenes, hijas de familias acomodadas, liberales se abría una puerta.

A la presencia de universitarias en Madrid contribuyó la existencia de la Residencia de Señoritas. Ésta se fundó en 1915, por la Junta de Ampliación de Estudios, su objetivo era incorporar a la población femenina, a las futuras élites, en el proyecto de formación que modernizaría el país. La Residencia ofrecía un lugar adecuado a aquellas jóvenes que deseaban continuar sus estudios en Madrid. Estuvo dirigida por la pedagoga María de Maeztu, poco a poco el centro evolucionó hacia la formación universitaria, en línea con la Residencia de Estudiantes. Entre sus muros podían

residir jóvenes mayores de 16 años que desearan ir a la Universidad o simplemente cursar estudios que no tuvieran un reconocimiento oficial. En su biblioteca comenzarían a impartirse cursos de biblioteconomía.

Las mujeres que realizaban estudios universitarios lo hacían en Farmacia, en Medicina ramas de pediatría, ginecología y en Filosofía y Letras. Ésta últimas tenían una amplia salida profesional: profesoras de secundaria tanto en los institutos como en los colegios religiosos y muy especialmente tenían acceso al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, tantas salidas profesionales influían en muchas jóvenes para cursar los estudios de Filosofía y Letras⁹.

El acceso a la educación fue un proceso lento, otro tanto sucedió con el mundo del trabajo. España permaneció neutral durante la I Guerra Mundial, la convulsión sufrida por buena parte de la sociedad europea no afectó a la sociedad española. Lo que se produjo fue una importante modernización económica, en la medida que éramos abastecedores de los contendientes. La industria textil catalana experimento un gran auge, el país en suma se modernizó en las primeras décadas del siglo XX¹⁰. Los empleos para las mujeres se ampliaron, aunque hay que matizar que no sucedía lo mismo en todo el país, la situación en Cataluña, no era comparable al mundo rural de Castilla.

A pesar de la modernización económica de España, su situación no era comparable con los países más avanzados de Europa. La industria ofrecía empleo a las mujeres en el textil, en el tabaco y en el servicio doméstico. En el resto de sectores su presencia era mínima. Las nuevas vías que se abrieron al empleo femenino era el sector terciario; el transporte: metro y ferrocarril; las comunicaciones. Vendedoras de billetes, telefonistas, telegrafistas eran nuevos empleos, que poco a poco eran copados por mujeres.

El comercio y las oficinas también se feminizaron en estas décadas, el acceso a las profesiones liberales era una carrera de obstáculos, su presencia era meramente testimonial.

Ciertos cambios se habían operado tanto en la educación como en el mundo del trabajo en la España de principios del siglo XX. Los movimientos de mujeres surgieron poco a poco y a diferencia del resto de Europa, más tardíamente. En un principio, eran asociaciones femeninas preocupadas por la educación y los problemas sociales, luego derivarían hacia movimientos más políticos al reclamar la igualdad jurídica de la mujer y sobre todo pedir el derecho a voto.

Geraldine Scanlon¹¹ en su clásica obra sobre el feminismo en España remarcó tanto el tardío surgimiento del feminismo, respecto a Europa, como su nacimiento, en muchos casos, vinculado a los grupos de mujeres católicas de clase alta.

Desde los sectores más conservadores hasta los más radicales la idea del asociacionismo femenino comienza a prosperar en torno a 1916 y 1918. Surgen movimientos de mujeres importantes: La Asociación Nacional de Mujeres de España

(ANME), La Unión de Mujeres de España (UME) y Acción Católica de la Mujer (ACM).

La Asociación Nacional de Mujeres de España, fundada en 1918, fue liderada por María de Espinosa, se definía como una organización feminista de centro aunque lo más relevante resultó ser que, de su seno surgieron numerosos Comités y Asociaciones. Una de éstas fue la Juventud Universitaria Feminista, dirigida por Elisa Soriano y María de Maeztu. Amén de organizar a las jóvenes universitarias, su objetivo era ofrecer servicios médicos, jurídicos y sociales de forma gratuita a las mujeres. En plena II República, cuando su presidenta era Clara Campoamor, esta asociación de jóvenes universitarias no llegaba a contar con 100 asociadas. Estas cifras pueden dar idea de lo reducido de su peso aunque no de su proyección pública.

Unión de Mujeres de España también creada en 1918 contaba con el patrocinio de la Marquesa del Ter y de María Lejárrega, futura diputada socialista, era una organización con clara simpatías socialistas, se dedicaba a organizar conferencias en pro de los derechos de la mujer. Existieron otras asociaciones de mujeres articuladas en torno a personajes femeninos relevantes (Carmen de Burgos) o revistas así como centros de convivencia como el Lyceum Club¹².

Acción Católica de Mujeres¹³ fue con mucho la asociación femenina más numerosa e implantada en España. Creada en 1919 con el objetivo de promover una respuesta católica al feminismo laico. Su objetivo fundamental era aglutinar a las diferentes asociaciones católicas de toda índole en una sola organización centralizada y de carácter nacional que, ofreciera formación en el terreno de la acción social, del apostolado religioso con el fin de trabajar en la defensa del orden social establecido y los derechos de la mujer bajo el prisma de la Iglesia.

Acción Católica de Mujeres era el marco adecuado para lograr una presencia política y pública de las mujeres católicas. Su expansión fue muy importante contaba con la existencia previa de las innumerables asociaciones católicas tejidas por la Iglesia y sobre todo, su apoyo social y económico. Acción Católica de Mujeres promovió y protagonizó el acceso al espacio público de las mujeres y reclamo su participación política. Como indica Inmaculada Blasco

“Excluidas las mujeres, discursiva y legalmente, de la esfera pública, la ACM proponía algo muy novedoso: la reclamación de la ciudadanía a través de una política de masas planteada y ejercida sobre la base de la identidad católica y nacional española. Para ello, articuló sus demandas de inclusión alrededor de las nociones católicas de género, religión y patriotismo”¹⁴.

Esta organización fue muy mimada por la dictadura de Primo de Rivera, que ofreció a las mujeres la posibilidad de participar por primera vez en la política municipal (Estatuto Municipal) y en la Asamblea Nacional Consultiva¹⁵. Las militantes católicas fueron designadas para ocupar cargos municipales (concejalías y alguna alcaldía) y puestos en la Asamblea Nacional, aunque no fueron sólo ellas, Primo de Rivera incorporó a mujeres de otros movimientos. Algunas de estas mujeres renunciaron a

formar parte de esta Asamblea como forma de reflejar el escaso apoyo social a la misma¹⁶.

Estos movimientos de mujeres se encontraban coexistiendo en la década de los veinte del siglo XX cuando se proclamó la Segunda República en la primavera de 1931. Ésta vino de la mano de las elecciones municipales, para las mujeres supondría la creación de un nuevo marco jurídico de plena igualdad entre mujeres y hombres. El reconocimiento de la plena ciudadanía de las mujeres con la totalidad de derechos.

La Constitución de 1931 no sólo reconocía la igualdad (Art. 23) y el derecho a voto femenino (Art. 26) sino que regulaba todo lo relacionado con la familia bajo un prisma de igualdad y libertad: matrimonio basado en la igualdad de los cónyuges; derecho al divorcio¹⁷; obligación de los padres respecto a los hijos...

Estos cambios introducidos por la República fueron vividos de forma muy diferente por las mujeres. Muchas los celebraron y se adhirieron al proyecto republicano, mientras otros colectivos de mujeres lucharon contra estos avances. Las mujeres se afiliaron a los diferentes partidos bien para defender el status quo o bien para derrocarlo y otras como Acción Católica de Mujeres agitarían su organización siguiendo las mandatos de la Iglesia. La concesión del derecho a voto a las mujeres supuso un ampliación considerable del censo, por ello los partidos políticos empezaron a cortejarlas.

Dentro de las filas conservadoras surgiría La Asociación Femenina de Acción Popular (AFAP)¹⁸ defendían de forma clara “el reino de la mujer en el hogar”, su participación en la política era producto.

”No por egoísmo, ni por vocación, sino por necesidad porque peligra la fe y ha sido ultrajada la religión”¹⁹.

Bajo al advocación de Patria y Religión justificaban las mujeres conservadoras su participación en la política, lejos quedaban las reivindicaciones de género bajo un prisma católico. La defensa del orden establecido y del status quo tradicional de las mujeres: su reino en el hogar eran el ideario político de estas mujeres.

Durante estos años, un reducido núcleo de “mujeres modernas” no se sentían identificadas con las diferentes fuerzas políticas. Veían con horror los cambios introducidos por el bienio progresista a la par que se sentían distantes tanto de las fuerzas republicanas-socialistas como de las conservadoras. De la izquierda les separaba el miedo a la “revolución bolchevique” : la amenaza asiática destructora de la familia y la propiedad privada. De la derecha, la CEDA, les distanciaba ese discurso inmovilista tradicional respecto a la mujer.

Estas jóvenes universitarias tendrían que esperar a 1933, año en que surgiría el partido fascista español, con el que se sentirían plenamente reconocidas. Como ya sabemos el fascismo suponía una modernidad que las convertía en “revolucionarias” y distantes tanto de la derecha como de la izquierda. Estas jóvenes serán las primeras mujeres fascistas fundadoras de la Sección Femenina.

Nacimiento de la Sección Femenina

El alumbramiento del nuevo partido fascista Falange Española tuvo un camino tortuoso hasta el 29 de octubre de 1933, una mañana de domingo en un teatro del centro de Madrid. Era un acto de afirmación nacional en el que intervinieron junto a otros oradores José Antonio Primo de Rivera²⁰. Este acto fue la presentación en sociedad del nuevo partido Falange Española, el 2 de noviembre se produjo la reunión organizativa, se acordó el nombre del partido, en diciembre surgiría el primer número de la revista FE.

Falange Española asumía la retórica fascista: anticapitalismo, sindicalismo, estado corporativo, necesidad de reforma agraria, se habla de la revolución nacional y social, la monarquía se declara fenecida y por último José Antonio Primo de Rivera declara a las “derechas” caducas, conservadoras y fenecidas.

En el teatro de la Comedia se encontraban presentes un núcleo de mujeres: Carmen y Pilar Primo de Rivera, sus primas Inés y Lola y M^a Luisa de Aramburu, mujeres que decidirán de inmediato integrarse en Falange Española. La voz de José Antonio no sólo llegó a los presentes sino que se difundió por las ondas y causó el mismo efecto en otra futura militante Mercedes Formica.

...” Una mañana de octubre, exactamente domingo, fui a casa de las Carvajal (...).Al entrar en el piso sentí una voz masculina hablando por la radio, y cuando llegué al salón, las personas reunidas me pidieron por señas que no hiciese ruido. Tomé asiento en una butaca y alcancé a oír esta frase: “No somos un partido de izquierdas que, por destruirlo todo destruye hasta lo bueno, ni de derechas que por conservar todo, conserva hasta lo injusto”.

¿Quién es? Pegunté en un susurro

José Antonio Primo de Rivera

En aquel momento carecía de formación política y me limitaba a captar lo que me atraía o repugnaba. El desconocido, cuya existencia ignoraba, al que nunca había visto, resumía en una frase lo que deseaba para los españoles y para mí”²¹.

Estas palabras de Mercedes Formica explican claramente por qué muchas jóvenes se afiliaban a la Sección Femenina y participarían del proyecto político de Falange.

Estas mujeres desde un principio quisieron formar parte de este nuevo proyecto político, sin embargo se encontraron, en principio con la negativa de su líder, José Antonio Primo de Rivera. Éste aducía la “extrema violencia y peligrosidad” del partido, sin embargo la misma “peligrosidad” existía en 1934 cuando por fin se organizó la Sección Femenina. La negativa de Falange obedecía a que consideraban innecesario del apoyo femenino para alcanzar los objetivos de su proyecto político: un golpe de estado que permitiera a una minoría la toma del poder, siguiendo el modelo italiano.

La Sección Femenina se creó como organización en 1934 por la voluntad y tesón de las propias mujeres de constituirse en organización propia de Falange, en primer lugar, y también, por la situación crítica de Falange. Estas jóvenes no habían desistido

en su intento de afiliarse, dentro de la universidad se integraron en el SEU, el sindicato falangista y poco a poco realizaban pequeñas tareas de apoyo a sus “camaradas”.

1934 fue un año crítico para Falange, tras el triunfo de la derecha en las elecciones de 1933, las corrientes de simpatía hacia el nuevo partido habían disminuido considerablemente, a la par que internamente sufrió una crisis que se saldó con escisiones. En esta tesitura José Antonio Primo de Rivera no se negó a contar con el apoyo de las mujeres.

La Sección Femenina se alumbro en octubre de 1934. Se estructura como una organización jerárquica, sus fines serán: Estimular el amor a la Patria, al Estado Corporativo, secundar a sus camaradas en la lucha con la Antiespaña, y ser la base para el engrandecimiento del futuro imperio español²².

Bajo la advocación de Patria, Estado e Imperio se justifica la incorporación de las mujeres a Falange, motivos muy diferentes de la cultura política de las mujeres conservadoras. Estas primeras fascistas eran jóvenes modernas curiosamente de ascendencia andaluza, buena parte de ellas, y con un acceso a la cultura importante: Mercedes Formica, estudiante de derecho, Justina Rodríguez de Viguri filosofía, Syra Manterola estudiante de comercio, Carmen Werner seguía cursos de periodismo, Pilar Primo de Rivera, peso a no haber cursado bachillerato, hecho que lamentaba, tenía una amplia formación y se inscribiría con sus primas Ines y Lola en cursos de enfermeras.

Estas jóvenes compartían los mismos credos que sus camaradas: eran antiliberales visceralmente antibolcheviques, el término lo asociaban con la destrucción de la familia, la promiscuidad sexual, comedores colectivos, viviendas colectivas...Deseaban modernizar España ..”José Antonio significó la posibilidad de fórmulas nuevas, capaces de solucionar los graves problemas sociales por caminos distintos del marxismo”²³. Aceptaban la necesidad de la revolución, eso si “nacional y social”, consideraban que la Republica derivaba inevitablemente hacia la revolución bolchevique.

El discurso desde una perspectiva de genero no era muy innovador rechazaban de plano los avances que la República había consolidado para las mujeres

...”Es pues, una misión educadora nueva y perfecta la que tenemos nosotras que cumplir aquí en la Falange Española de las JONS. Nueva porque con vosotros hemos de luchar contra ese feminismo imbécil, majadero y ridículo de la mujer diputada y directora de prisiones”²⁴.

Como reflejan sus discursos, las fascistas españolas no dejaban dudas respecto a su opinión sobre el feminismo y la participación política de las mujeres. Para contrarrestarlo articularían su visión sobre “el nuevo feminismo “, que no sería sino aquel tradicional de la división de la sociedad en esferas masculina y femenina pero eso sí dotando al rol de las mujeres en su espacio privado de un nuevo significado, en palabras de José Antonio Primo de Rivera pronunciadas el 28 de abril de 1935:

“...tampoco somos feministas. No entendemos que la manera de respetar a las mujeres consista en sustraerlas a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles donde lleva todas las de perder. El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social las funciones femeninas”²⁵.

Elevar las “funciones femeninas” en la esfera privada será la médula espinal del discurso de la Sección Femenina a la que consagraran muchos esfuerzos en la “nueva España de Franco”.

Las actividades que realizaban, en estos años republicanos, fueron de soporte y apoyo moral a sus camaradas: recaudar fondos, confeccionar uniformes, brazaletes, banderas, asistir a los presos en la cárcel, organizar propaganda. Tras las elecciones de febrero de 1936, con el triunfo del Frente Popular, cuando buena parte de la organización fue detenida, y paso a la semiclandestinidad, la Sección Femenina será la encargada de mantener intacta la organización, esconder armas y servirán de enlaces e intermediarias entre sus camaradas y los grupos golpistas.

La Sección Femenina se consolidara, crecerá como organización durante la guerra civil. En estos años recibirá el mismo flujo de militantes que Falange Española, no en vano, vestir la camisa azul era una garantía para no ser perseguido, ni tildado de “rojo”. Al inicio de la guerra civil es una organización de mujeres de un partido pequeño Falange, que se adhiere al golpe militar contra el Gobierno republicano, como otros grupos políticos que subordinaron su suerte al ejército nacional. Al finalizar la guerra civil, es una organización perfectamente estructurada reconocida por el propio general Franco del que recibirá el encargo de “educar a las mujeres españolas”.

El camino que recorrió hasta ese momento fue largo y duro, Pilar Primo de Rivera luchara con toda su energía para ser la única organización que canalice todo el esfuerzo femenino en la guerra, luchara en sumo por detentar poder político en el futuro Estado franquista.

Desde el discurso de la diferencia estas mujeres mantendrán su esfera del poder a lo largo de todo el franquismo. Lanzaran a las mujeres españolas el discurso de la domesticidad, su destino natural el matrimonio y la maternidad, pero ellas gracias a su soltería estarán en la esfera pública, participaran de la vida política, no en vano serán procuradoras en las Cortes, en sumo utilizaran los recortes del poder que el franquismo les ofreció para mantenerse en él.

3. EDUCANDO A LAS MUJERES: LIBROS Y BIBLIOTECAS VEHÍCULOS DE ADOCTRINAMIENTO

La Nueva España

El 1 de abril de 1939 a través de las ondas de Radio Nacional se pudo escuchar el último parte de guerra firmado por el Generalísimo Francisco Franco. La guerra

había terminado, en las ciudades, pueblos y aldeas repiquetearon las campanas, los desfiles de las tropas vencedoras bajo “banderas victoriosas al paso alegre de la paz” se sucedían, tras ellos avanzaban las mujeres uniformadas de la Falange. Los desfiles victoriosos se cruzaban con las caravanas de vencidos que caminaban hacia un destino incierto.

El fin de la guerra civil, que durante tres años había dividido el territorio nacional, supuso la desaparición y el desmantelamiento de las actividades republicanas, todo vestigio que recordara los años “de terror bajo la dominación roja” debía esfumarse.

Las ciudades que habían permanecido en la España republicana iniciaron una frenética actividad por borrar de su piel todas sus huellas republicanas: pasquines, carteles, banderas...perecerían bajo el fuego purificador el nuevo estado. Ningún vestigio de la República tenía el más mínimo derecho a sobrevivir.

El naciente estado autoritario instalado por los rebeldes en Burgos, desarrollado lentamente al calor de la guerra civil, se desplegaría a partir de este momento por todo el territorio nacional.

El Estado del general Franco, cuya legitimidad provenía de ganar una guerra, no sólo se podía mantener bajo el signo del terror, necesitaba una ideología para asentar sus cimientos, una organización política capaz de controlar a la sociedad y amplios mecanismos de adoctrinamiento de la sociedad, para conseguir un amplio consenso social.

La iglesia católica con todas sus organizaciones prestará todo su apoyo al nuevo régimen, el partido único Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET y de las JONS)²⁶ será el encargado, durante estos primeros años del franquismo, de proporcionar ideología, liturgias civiles, e instrumentos de control de la sociedad al nuevo régimen²⁷. Como ha indicado Thomàs.

“...en el periodo que trascurrió entre el final de la guerra civil y la crisis política de mayo de 1941 el régimen franquista vivió la etapa más intensa de su proceso de fascitización”²⁸.

En estos primeros años de fascitización²⁹ del nuevo Estado, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET y de las JONS) como partido único, vio potenciado sus delegaciones o departamentos claves (Delegación de Sindicatos, Frente de Juventudes, Sección Femenina), organizó amplios actos de masas falangistas, concentro amplios poderes en manos de su secretario general Serrano Suñer, el cuñadísimo de Franco, Ministro del Interior, Delegado Nacional de Prensa y Propaganda del partido, declarado germanófilo. Y no hay que olvidar, la participación a favor del eje nazifascista en los primeros años de la Segunda Guerra Mundial.

Durante estos primeros años de postguerra, las camisas azules reverberaban por doquier, pero no eran los únicos grupos de poder integrados en el franquismo. FET y de las JONS tenía que compartir el poder con los militares, auténticos ganadores de la

contienda, los monárquicos, y sobre todo con la Iglesia Católica, no en vano, desde sus inicios califico la contienda de “cruzada”. En el vértice del poder el general Franco, sopesando y utilizando a cada sector en beneficio de su poder dictatorial³⁰.

Poco a poco a medida que la estrella del eje se eclipsaba FET y de las JONS fue perdiendo ímpetu y, en cierto modo poder. Serrano Suñer, el cuñadísimo será defenestrado y su cargo ocupado por falangistas más acomodaticios, que a cambio de prebendas renunciarían al proyecto totalitario. A partir de 1945, cuando los aliados ganan la Segunda Guerra Mundial, el proceso de desfacitización será imparable. Franco, pese a ello, les seguirá permitiendo el control de dos áreas: los sindicatos y las mujeres, siempre y cuando no entrarán en colisión con los intereses de la Iglesia Católica en estos ámbitos.

La Regiduría de Formación, el Departamento de Bibliotecas y Conferencias: adoctrinamiento de las mujeres

Al terminar la guerra nada de estos procesos reseñados se vislumbraban, la euforia entre las falangistas era visible:

”...camaradas: La paz del señor sea con vosotras”. Ya se ha acabado la guerra, y con la guerra los servicios más urgentes para la Sección Femenina. Pero precisamente en este momento, a la hora de la victoria, es cuando empieza la hora constructiva de las mujeres de Falange.

...la paz nos trae por delante la obra enorme de las Escuelas de Hogar, de Artesanía y Agricultura, de Música, Educación Física, de Formación Nacional-Sindicalista de todas las mujeres; nuevas tareas que el Estado nos tiene el propósito de confiaros.

...gracias a la Falange las mujeres van a ser más limpias, los niños más sanos; los pueblos más alegres y las casas más claras”³¹.

En estos términos se dirigía Pilar Primo de Rivera, la Delegada Nacional de la Sección Femenina, cargo que por cierto ocupará hasta la disolución de la formación en plena transición política, a sus camaradas nada más terminarse la guerra civil.

En este apartado vamos a constatar que la cultura, la industria editorial que despliegan y las bibliotecas no tenían más que un sentido para esta organización: el de adoctrinar a las mujeres en el “credo falangista”. Si el futuro iba a ser falangista, las madres debían educar a sus hijos en la Falange, tal y como reclamaban en sus consignas.

Hay que reseñar que a la Sección Femenina nunca le interesó participar en la política bibliotecaria del régimen franquista, por ello no reclamaría y conseguiría cierto control en las oposiciones al cuerpo Facultativo, como si lo hizo en las oposiciones de magisterio y sobre todo en el acceso al profesorado de la Escuela Normal de Magisterio y, también obtuvo numerosas prebendas para sus enfermeras.

Al terminar la guerra civil, la Sección Femenina declaraba contar con 600.000 afiliadas. El primer acto solemne que realizó en estos nuevos tiempos fue la magna concentración en Medina del Campo para rendir honor al ejército y a su Caudillo. El

30 de mayo de 1939 se reunieron en Medina 11.000 mujeres, ataviadas con los trajes regionales, con un escenario adecuado: cantos, bailes, exhibiciones deportivas, presencia de autoridades, ritos. Una escenografía que poco tenía que envidiar a las exhibiciones fascistas. El objetivo de la concentración no era otro que brindar la ofrenda de frutas y flores producidas por la Patria al Caudillo, al ejército se le entregaron laurel y banderas.

En aquella solemne ocasión Pilar Primo de Rivera recordó a sus camaradas que habían ganado la guerra para volver a su lugar natural: el hogar.

”...Están aquí reunidas sólo para festejar vuestra victoria y honrar a vuestros soldados. Porque la única misión que tienen asignada las mujeres en la tarea de la Patria es el hogar”³².

Tras esta estupenda demostración de fervor al Caudillo y tras proclamar públicamente la vuelta al hogar de la mujer, evitando de esta manera que existieran recelos o sospechas sobre las espúreas intenciones de la Sección Femenina, ésta recibiría a modo de recompensa la auténtica encomienda del Estado: el control de las mujeres españolas.

El decreto del 28 de diciembre de 1939 regulaba las funciones de la Sección Femenina, en él se le confiaba la formación político y social de las mujer española y se le adjudicaba el deseado servicio social³³.

La tutela que podría ejercer la Sección Femenina sobre las mujeres potencialmente era grande, toda mujer debía de pasar por la organización al menos durante seis meses, asistir a sus locales, a sus cursos, sus actividades, al margen de las jóvenes escolares que tendrían como asignaturas impartidas por la Sección Femenina hogar, educación física y corriendo el tiempo formación del espíritu nacional.

Bajo esta perspectiva se explica el escaso interés mostrado por la Sección Femenina por la política bibliotecaria, su objetivo era “formar a la mujer española” en sus aulas, en sus propios recintos: las Escuelas de Hogar, de Formación, Cátedras Ambulantes, Círculo Medina. Formarlas también con sus propios medios de comunicación: revistas, programas de radio, películas, edición de textos...

Para cumplir sus objetivos la Sección Femenina se había dotado de una potente organización, con anterioridad al fin de la guerra, sintiéndose su final, ésta había elevado a la Junta Política del partido un proyecto político en el que definía sus futuras actividades y su futuro organigrama. En este texto determinaba que su misión era:

“Incorporar la parte femenina del pueblo español a la obra de reconstrucción material de la Nación a la obra Nacional-sindicalista de justicia y a la obra del engrandecimiento Imperial de España”³⁴.

Actividad como se ve muy en línea con la cultura política fascista, Estado Nacional-

sindicalista e Imperio. Como organización siguió siendo una estructura jerárquica con una Delegación Nacional y una Secretaría Nacional y unos órganos consultivos: El Consejo Nacional, Junta Consultiva, Asesoría Nacional y la Junta de Recompensas.

Bajo la dirección de la *Nacional* como era conocida la organización, en las diferentes provincias, ubicada tras el fin de la guerra en Madrid, en la calle Almagro 36, se estructuraban las diferentes Regidurías:

- Regiduría de Prensa y Propaganda.
- Regiduría Central de Personal.
- Regiduría Servicio Exterior.
- Regiduría de la Hermandad de la Ciudad y el Campo.
- Regiduría Central de Administración.
- Regiduría de Enfermeras³⁵.
- Regiduría de Formación y Cultura.
- Asesoría Jurídica.

Este organigrama jerárquico se reproducía a escala provincial, comarcal y local.

Con esta estructura comenzó a caminar la Sección Femenina en los primeros años de postguerra, como resulta lógica su organigrama fue cambiando para adaptarse a los nuevos tiempo de la sociedad. Nosotros analizaremos la labor de la Regiduría de Cultura y Formación, núcleo axial de la tarea de educar a las mujeres españolas.

La Regiduría de Cultura, al frente de la cual se encontraba Elisa de Lara hasta 1942, año que tomará el relevo Ascensión Liaño de La Hoz, tenía como gran objetivo poner en marcha el plan de formación de las masas diseñado. Para cumplir tales objetivos se crearon: Las escuelas de hogar, escuelas de formación, cátedras ambulantes y los círculos medina, amen de ser la responsable de la formación de los mandos jerárquicos de la organización.

En marzo de 1940 se creará en su seno el Departamento Central de Bibliotecas y Conferencias, la vinculación entre Bibliotecas y Conferencias ya demuestra el sentido que tienen las bibliotecas para la Sección Femenina., el ser un mero instrumento al servicio del adoctrinamiento, como indica en la propia circular: *“El Objetivo fundamental es el fomento de la lectura religiosa, los textos históricos y del Movimiento”*³⁶.

Desde sus inicios no hay interés alguno en la promoción de la lectura pública sino en el fomento de unas determinadas *lecturas adecuadas* a la formación de las mujeres, para las que se elaboraran unas guías de lectura determinadas.

El Departamento Central de Bibliotecas y Conferencias tenía a su vez una Junta de Asesores formada por³⁷:

- Marques de Loyoza.
- Javier Lasso de la Vega.
- Antonio Tovar.

- Padre Félix Grande.

Asesores ampliamente vinculados, todos ellos con la Falange, durante la guerra civil.

La función de estos asesores era importante, determinar los fondos bibliográficos de cada una de las bibliotecas que la Sección Femenina iba abriendo durante todos estos años, en los diferentes centros.

Antes de saber qué eran las escuelas hogar, centros de formación tendríamos que definir qué entendía por formar y educar a las mujeres españolas y por qué era tan trascendente la formación de la misma.

Para la Sección Femenina, el lugar natural de la mujer era el hogar, su destino la maternidad “mujer es ansia de maternidad” y si tenía cierto acceso a la cultura era como decía Pilar Primo de Rivera para

...ayudar al marido en sus tareas y poder entenderlo mejor y hacerle la vida, dentro de la casa más atrayente e interesante.

Además, si la mujer es culta, puede también intervenir directamente en la formación cultural de los hijos, ayudándoles en los estudios que deben realizar.

Ahora, si la cultura se lleva hasta el punto de que la mujer queda en un ávido producto intelectual, sin una sola de las condiciones humanas que debe tener para alcanzar sus fines naturales, entonces la cultura es totalmente negativa, pero gracias a Dios en España no suele darse ese tipo de mujer puramente intelectual”³⁸.

Tras leer este texto no quedan muchas dudas sobre la clase de formación que debían recibir las mujeres ni tampoco el tipo de libros adecuados para sus bibliotecas. El acceso a la cultura, al conocimiento, tiene un mero carácter decorativo, un barniz para “ayudar al marido y a los hijos”.

Sin embargo las mujeres fascistas no sólo pretendían una vuelta al hogar de las mujeres sin más, en su afán totalitario exigían controlar la esfera privada. Las mujeres debían contribuir al esfuerzo de la Patria y el Imperio teniendo muchos hijos, educándolos en el credo falangista, debían inscribirlos en las organizaciones juveniles de falange, inducir a su marido a participar en el partido y en el sindicato falangista e inscribirse en las obras de ocio de Falange: educación y descanso. Toda la vida familiar y privada debía girar en torno al partido falangista, además de ayudar a la economía del país practicando la cocina “autárquica”. Como se indicaba en sus páginas de Consigna.

“El Estado puede hacer una obra grandiosa, siempre que cuente con las voluntades, servicios y sacrificios de los que lo integran; por tanto es preciso infundir en cada uno de los españoles los mismos ideales del Estado, los mismos Ideales de España. (...) La mujer, por tanto, ha de estar al corriente de los problemas y necesidades de España, no para discutirlos, sino para poder infundirlos en el corazón de sus hijos y hacer de ese modo que un verdadero patriotismo informe toda la vida española (...) Esta transformación individual queda atendida en nuestras escuelas”³⁹.

Para cumplir estos objetivos había necesariamente que formar a las mujeres porque como decía Pilar Primo de Rivera ...”*En España, en este momento, la mayoría de mujeres están sin formar o están deformadas y muchos de los males que nos han sobrevenido han sido quizás por esa causa*”⁴⁰.

Por tanto para formar a las mujeres no formadas y “reeducar” a las ya formadas se articuló el plan de formación de las masas. La necesidad de adoctrinamiento junto con el proselitismo político sobre las “vencidas” era una necesidad contemplada por la Sección Femenina.

Las escuelas de hogar eran los centros para educar a la mujer urbana o que residiría en municipios grandes. Cada escuela de hogar se le dotará de una biblioteca, con la colección bibliográfica “adecuada”. Las primeras se inauguraron en 1939 en Vitoria y Soria. En 1940 las escuelas llegan a Madrid a Chamberí, a lo largo de ese año se establecen más escuelas en diferentes distritos de la capital, incluso la cárcel de Ventas contó desde ese año con una escuela. Paulatinamente se irán abriendo escuelas a lo largo del país.

Las escuelas de hogar impartían enseñanza sobre:

- Ideario Falangista, en suma formación nacional-socialista.
- Religión.
- Hogar: clases de economía doméstica, corte y confección, cocina y puericultura.
- Educación Física.
- Música: canto y folklóre.

Uno de los mayores problemas con los que se encontró la Sección Femenina en los pueblos fue la falta de locales dónde ubicar la escuela y su biblioteca. La biblioteca era consustancial a la escuela. Pese a las dificultades sorprende el número de escuelas creadas así como de bibliotecas durante estos años que reflejamos en esta tabla⁴¹:

AÑO	ESCUELAS DE HOGAR	BIBLIOTECAS
1940	28	■
1941	57	104
1942	165	80
1943	150	121
1944	144	■
1945	168	■

Tabla I. Número de Escuelas de hogar y bibliotecas por año

Como puede colegirse, el número de escuelas de hogar no coincide con el de bibliotecas, ya que en ellas se incluyen las bibliotecas creadas por la Sección Femenina en sus propias sedes regionales. Como hemos remarcado anteriormente, el Departamento de Bibliotecas y Conferencias una vez establecido en 1940, instó a todas las Regidurías Provinciales a establecer la consiguiente biblioteca provincial en

todas las Jefaturas. El problema real era cómo dotarlas de contenido, puesto que ya era bastante dificultoso nutrir las bibliotecas de las escuelas de hogar. El asunto quedó resuelto al conseguir un acuerdo con el Ministro de Educación⁴² por el que se permitía a la Sección Femenina el préstamo 200 libros al mes de las bibliotecas provinciales. También en cada Jefatura Provincial debía establecerse una Junta Asesora, a imagen de la Central aunque más reducida, ésta estaría formada por: el bibliotecario provincial, el asesor religioso y la regidora de cultura⁴³.

Para aquellos lugares en los que no se podía crear una biblioteca pero si había una escuela de hogar se fijaron “bibliotecas circulares” o “bibliotecas ambulantes” como ellas las denominaban. Eran lo más parecido a un bibliobus de los años 40 del siglo XX. Si nos atenemos al número de volúmenes propios y el de lecturas nos encontramos con los siguientes datos⁴⁴:

AÑOS	VOLÚMENES	LECTORAS
1941	37.583	20.258
1942	19.786	18.924
1943	21.230	25.762

Tabla II. Número de volúmenes y lectoras por año

No ofrecemos los datos de todo el periodo porque la propia Sección Femenina dejó de incluirlos en sus propios balances, lo más sorprendente de estas cifras sea el nivel tan alto de lectoras, si tenemos en cuenta tanto el fondo que debían tener estas bibliotecas como el escaso número de mujeres que pasaban por las aulas de las escuelas de formación, el año que más alumnas tuvieron fue en 1943 con un total de 39.455 alumnas⁴⁵.

Respecto al fondo de dichas bibliotecas todas debían de ceñirse a las orientaciones establecidas ya en la circular del departamento de Bibliotecas y Conferencias “lecturas religiosas, históricas y del Movimiento”. A modo de ejemplo vamos a reproducir una guía de las lecturas que debían estar en todas las delegaciones⁴⁶:

a) delegaciones locales: (eran el nivel más bajo de la organización ubicadas en pueblos):

1. Formación Religiosa:

- Catecismo (Ripalda o de la Diócesis).
- Historia Sagrada (Padre Urbel).
- Explicación dialogada del catecismo (Daniel Llorente).
- Curso de Religión (Padre Urbel).

2. Formación Política

- Obras Completas de José Antonio⁴⁷.
- Teoría de la Falange (Pemartín).

- 26 puntos (edición Sección Femenina).
- Revolución (edición Sección Femenina).
- Escritos de Pilar (edición Sección Femenina).
- Libro de la Margarita (edición Sección Femenina).
- Colección de la Revista Consigna⁴⁸.

b) Delegaciones comarcales (siguiente nivel jerárquico, se establecían en aquellos pueblos importantes cabecera de la comarca).

Junto a las obras incluidas en la anterior lista tenían que añadir a las bibliotecas las siguientes:

1. Formación Religiosa

- Evangelios (Carmelo Ballester).
- Vida de Cristo (Padre Urbel).
- Año cristiano (Padre Urbel).
- Santa Teresa su vida y sus obras.

2. Lectura para flechas⁴⁹

- Quo Vadis.
- Fabiola.
- Ben Hur.

3. Formación Política

- El Imperio de España (Antonio Tovar).
- Obras Completas de Onesimo Redondo.
- Historia de FE de las JONS (F. Bravo).
- José Antonio el hombre. El Jefe. El Camarada (F. Bravo).

La guía reseñaba bien claro que todos estos libros debían estar también en las escuela de hogar y en las Casas de la Flechas. Finalmente nos falta añadir junto a todas estas “piadosas” lecturas las que se añadían a la biblioteca de las Delegaciones Provinciales.

1. Formación Religiosa:

- La Sagrada Biblia (Nácar Colunga)
- San Pablo (Padre Urbel)
- Confesiones de San Agustín
- Santa Misa (P. Rojo)
- Apologética (Marín Negueruela)
- Manual de Liturgia (P. Germán Prado)
- Libro de Encíclica (Ediciones de Acción Católica)

2. Formación Política:

- Palabras del Caudillo (Editora Nacional)
- Antología de José Antonio (Torrente)
- Selección (Ediciones SF)
- Biografía de José Antonio (X. de Sandoval)
- 7 discursos (Serrano Suñer)
- Discursos Completos (Fernández Cuesta)
- Historia de la tradición (Oyarzun)
- Obras Completas de Ruiz de Alda (Editora Nacional)
- Discursos de Giron.

Evidentemente esta guía se completaba con las revistas editadas por la Sección Femenina: y de carácter mensual, *Medina* de periodicidad semanal y *Consigna*, la publicación para las maestras falangistas.

Tras la lectura de esta prolija lista de libros recordémoslo obligatorios se infiere el monocultivo de lecturas religiosa y del pensamiento falangista. Todos los autores mencionados están de una forma u otra unidos a la Falange, el mito a José Antonio se cultivaba en todos los centros de la organización. La selección se adecuaba realmente al objetivo de adoctrinamiento de las mujeres españolas. La lectura como placer recreativo, no figura en las guías elaboradas. Desde las páginas de la revista y se recomendaban las obras de Carmen de Icaza, autora muy popular en la época, amén de falangista, creadora de la figura de Cristina Guzmán, prototipo de novela rosa.

Pese a las estadísticas ofrecidas por la propia organización sobre su número de lectoras, la realidad es que las mujeres no acudieron en masa a formarse, ni a consultar sus bibliotecas, ni tan siquiera el control del servicio social era efectivo. La formación era poco atractiva para muchas mujeres urbanas, en pleno periodo de postguerra y éstas no respondieron al adoctrinamiento. Hay que tener en cuenta que la Sección Femenina tuvo enfrente a todas las organizaciones de mujeres vinculadas con la Iglesia Católica, ampliamente arraigadas en la sociedad española.

Para las mujeres católicas, pese a la formación religiosa, el adoctrinamiento político era innecesario, la educación física algo ajeno a la mujer que, además fue fuente de problemas con la Iglesia, que se oponía a la misma. Las praxis de la Sección Femenina contenían aspectos novedosos con los que las mujeres católicas no se sentían atraídas. Lógicamente este grupo no se integró en las escuelas de hogar, ni en la organización falangistas.

Para las mujeres, definidas por Pilar Primo de Rivera, como sin formar, tampoco era una educación atrayente: nociones de economía doméstica, reglas de puericultura, canto, adoctrinamiento...y qué decir las mujeres que habían perdido la guerra, las identificadas con el proyecto republicano que estaban libres y no en la presas, voluntariamente no se iban a lanzar a las aulas falangistas para “reeducarse”.

Podemos concluir remarcando las contradicciones y limitaciones del proyecto

formativo de la Sección Femenina, en estos oscuros años de la postguerra franquista. Utilizaron todos los medios, la industria editorial, las bibliotecas, la radio, para conseguir un solo objetivo “Adoctrinar a las mujeres”, sin embargo pese a su presencia social durante estos años, su éxito fue bastante limitado.

Notas y referencias bibliográficas

1. La norteamericana Margaret Sanger promovió este método, lo que supuso un paso importante en el control de natalidad. Sus clínicas tuvieron un ratio de acción pequeño en Norteamérica.
2. Hasta 1936 los anticonceptivos no se retiraron de la Ley Federal de contra la obscenidad, en Estados Unidos, En Francia una ley del 3 de julio de 1920 prohíbe la propaganda de los métodos anticonceptivos.
3. Ver MAZOWER, Mark (2001) *Europa Negra* Barcelona Ediciones B.
4. En España las mujeres de Acción Católica llegaron a reivindicar el Derecho a voto.
5. Existe una amplia bibliografía sobre el fascismo, junto a la obra clásica Renzo de Felice, su monumental biografía sobre Mussolini, así como su clásico trabajo sobre el fascismo, se puede consultar a GENTILE, Emilio (2002) *Fascismo: historia e interpretación* Madrid: Alianza.
6. GENTILE, Emilio: *Fascismo op. cit* 293 p.
7. Elisa Majer Rizzoli, feminista, enfermera de la Cruz Roja en 1924 es nombrada Inspectora de los grupos de mujeres fascistas. Teresa Labriola, feministas también se integró en el PNF, teorizó sobre el “feminismo latino” para racionalizar su conversión al fascismo.
8. Ver CAPEL Rosa (1982) *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)* Madrid: Ministerio de Cultura.
9. A ello contribuyó la Real Orden de 2 de septiembre de 1910 que permite el acceso de las mujeres a cuantas profesiones tengan que ver con el Ministerio de Instrucción y el Estatuto de Funcionarios Públicos de 1918 que abrió el servicio del Estado a las mujeres en categorías auxiliares, aunque podrían entrar en servicios técnicos siempre que los diferentes reglamentos lo permitieran. El Cuerpo Facultativo fue uno de ellos. Otros campos como el mundo jurídico cerraron la puerta a las mujeres: judicaturas, fiscalía.
10. Ver PALAFOX, Jordi (1991) *Atraso económico y democracia: la Segunda República y la economía española 1892-1936* Barcelona, Crítica.
11. SCANLON, G. (1976) *La polémica feminista en la España contemporánea 1868-1974* Madrid: Siglo XXI, 366 p.
12. El lyceum club radicaba en Madrid, fundado por María de Maeztu sus objetivos eran científicos y culturales, a la par que crea un espacio de discusión para la promoción de los derechos de las mujeres.
13. sobre Acción Católica Femenina consultar la obra de BLASCO, Inmaculada (2003) *Paradojas de la ortodoxia: política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)* Zaragoza: Prensas Universitarias.
14. BLASCO, I. *Paradojas de la ortodoxia...* op. cit. 287 p.
15. Estatuto Municipal, obra de Calvo Sotelo publicado el 8 de marzo de 1924 permitía el voto a las mujeres mayores de 23 años emancipadas que fueran cabeza de familia. La Asamblea Nacional, órgano de carácter consultivo y escasamente representativo.
16. Entre las que dimitieron se encontraba M^a Dolores Cebrián Fernández de Villegas maestra, feminista vinculada al Lyceum club y esposa de Julian Besteiro.
17. La ley del divorcio se aprobó el 2 de marzo de 1932.
18. Acción Popular fue uno de los partidos políticos centrales de la derecha española, núcleo de la coalición de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) liderada por José María Gil Robles e inspirada por Herrera Oria director de *El Debate*.
19. Pilar Velasco discurso pronunciado en Camarena (Toledo) el 7 de enero de 1933 recogido en *El Debate* 8 enero de 1933 HMM.
20. José Antonio Primo de Rivera, abogado, era hijo del general Miguel Primo de Rivera. Sus inicios en política pretendían defender la memoria y la obra de su padre, la dictadura del general, posteriormente tras viajes a Italia y contactos con el PNF evolucionará hacia el fascismo.
21. FORMICA, Mercedes (1982) *Visto y Vivido* Barcelona: Planeta.
22. Estatutos de la Sección Femenina 1934 AGA.
23. FORMICA, Mercedes *Visto y op. cit* 133 p.

24. Rosario Pereda, jefa provincial de Valladolid, discurso en un mitin en Zamora, *Arriba* 25 de abril de 1935 HMM.
25. palabras pronunciadas en Don Benito a las mujeres por Jose Antonio Primo de Ribera abril de 1935.
26. FET y de las JONS fue el partido fruto de la unificación de Falange y los carlista, ideado por Serrano Suñer en plena guerra civil, en abril de 1937. Su objetivo era crear una fuerza política al servicio del general Franco y a la par evitar las tensiones y reyertas en la retaguardia.
27. Ver el papel de Falange en el franquismo en THOMÀS, Joan Maria (2001) *La Falange de Franco: fascismo y fascitización en el régimen franquista (1937-1945)* Barcelona: Plaza y Janés. y ELLWOOD, S (1984) *Prietas las filias: historia de la Falange Española 1933-1983*, Barcelona: Crítica.
28. THOMAS, Joan María *La Falange*, op. cit 169 p.
29. Se entiende por fascitización la existencia del partido único y la adopción de códigos, ritos y ciertas praxis del fascismo, sin llegar a adoptarlo en su plenitud: Estado Corporativo, laicidad etc.
30. Las tensiones en el entorno del poder consultar a Lazo, Alfonso (2008) *Una familia mal avenida: Falange, Iglesia y Ejército*, Madrid: Síntesis.
31. Circular nº 129, 1 de abril de 1939 AGA.
32. Discurso de Pilar Primo de Rivera en la concentración de Medina del Campo 30 de mayo 1939 AGA.
33. El servicio social, establecido en plena guerra civil obligaba a las mujeres españolas comprendidas entre 17 y 35 años a prestar trabajo gratuito durante 6 meses.
34. Proyecto de reorganización de la Sección Femenina 1939 AGA.
35. Esta regiduría sería disuelta a mediados de 1940 y sustituida por la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitaria, en 1945 se produciría una nueva reorganización de la organización.
36. Circular Regiduría de Cultura marzo 1940 AGA.
37. Cultura, carpeta 29: actividades 1940-1945 Archivo Academia de la Historia.
38. Entrevista con Pilar Primo de Rivera en el diario Pueblo en 1948, recogida en Primo de Rivera, Pilar *Discursos, Circulares Escritos* Madrid: Sección Femenina FET Y JONS s/f p. 259.
39. *Consigna* nº 4 1940 p. 29 HMM.
40. Pilar Primo de Rivera discurso pronunciado en la FAE PRIMO DE RIVERA, Pilar *Discursos Circulares y Escritos* Madrid: Sección Femenina de FET y de las JONS, s/f p. 160.
41. Elaboración propia datos obtenidos en Regiduría Central de Cultura Balances AGA.
42. El Ministerio de Educación nunca estuvo en manos de Falange, siempre estuvo controlado por la Iglesia Católica, en 1940 su titular era Ibáñez Martín.
43. "Labor de la Sección Femenina en 1940" Y febrero 1941 HMM.
44. Elaboración propia datos obtenidos en Regiduría Central de Cultura Balances AGA.
45. Dato en Regiduría de Cultura Balances AGA.
46. Manifiesto a todos los mandos de falange 3 de agosto de 1945 AGA
47. José Antonio, era la forma que tenían dentro de la Sección Femenina para referirse al fundador de Falange: José Antonio Primo de Rivera.
48. *Consigna* era la revista de la Sección Femenina dedicada exclusivamente a las maestras.
49. Las flechas eran las niñas comprendidas entre 11 y 15 años, las margaritas las niñas entre 7 y 11 años, dentro de las organizaciones juveniles femeninas de Falange.